

Paraná, 18 de Diciembre de 2001.-

VISTO:

Que el Sistema de Información Universitaria (SIU) ha promovido la elaboración del Sistema de Gestión de Alumnos SIU-Guaraní; y

CONSIDERANDO:

Que el SIU forma parte del Programa de Reforma de la Educación Superior existente en la Secretaría de Educación Superior del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación

Que el SIU-Guaraní permite conformar en la Universidad una base de datos centralizada con información de cada uno de los Departamentos Académicos;

Que la Universidad Autónoma de Entre Ríos no cuenta actualmente con un sistema informático de gestión de alumnos.

Que el SIU-Guaraní ha sido construido con herramientas de última generación que dan un mayor grado de seguridad y confiabilidad de los datos;

Que el SIU-Guaraní posibilitará la articulación con los restantes sistemas provistos por el SIU, en especial con el sistema de estadísticas de alumnos SIU-Araucano, incrementará la velocidad de gestión y reducirá el insumo laboral;

Que la Universidad Autónoma de Entre Ríos integrará el Comité de Desarrollo del SIU-Guaraní;

Que la Universidad ha provisto de recursos técnicos y materiales imprescindibles para la actualización de la gestión,

Que las autoridades de la Universidad consideran accesibles y viables los recursos técnicos, humanos y materiales requeridos para la implementación del sistema;

Que el suscripto es competente para dictaminar sobre el particular, de acuerdo a las funciones otorgadas por el Artículo 16, inc. i) del Estatuto Provisorio de esta Universidad,

Por ello,

EL RECTOR ORGANIZADOR DE LA  
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ENTRE RIOS

ORDENA:

ARTICULO 1°.- Implementar previa adaptación a las características de esta casa de estudios el Sistema de Gestión de Alumnos SIU-Guaraní en todo el ámbito de la Universidad.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, pase a conocimiento de la Secretaría General Académica y, por su intermedio comuníquese a los involucrados, a las Secretarías de Rectorado y a los Departamentos Académicos. Gírese a la Dirección General de Alumnos y Estudio.- Cumplido, archívese.

Ing. Agr. AMERICO LUIS GONZALEZ  
Rector Organizador  
UNIV. AUT. DE E. RIOS.